

Contenidos mínimos de 2º de ESO

Bloque 1. Expresión plástica

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
- Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...
- Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas. Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.
- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

Bloque 2. Dibujo técnico

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.
- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Bloque 3. Comunicación audiovisual

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

- Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **criterios de calificación, elaborados a partir de los criterios de evaluación**, se refieren a los instrumentos de evaluación y la forma en que se obtiene la calificación final de cada trimestre así como la de final de curso.

En cada unidad didáctica utilizaremos diferentes estándares de aprendizaje para evaluar a los alumnos.

Para la calificación de cada unidad didáctica se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

70%: Porcentaje de la nota obtenido de instrumentos como la observación directa, rúbricas, portafolio individual, producciones de los alumnos y, en caso de trabajar a través de proyectos, portafolio de grupo y producto final. Se obtendrá la nota media de todas las calificaciones. Se darán fechas de entrega que, salvo causa justificada, habrá que respetar, para un funcionamiento del grupo ordenado, eficaz y en igualdad de condiciones para todos. Los trabajos no realizados se calificarán con un 0. En este apartado se debe sacar de media un 4 para promediar con el resto.

30%: Pruebas escritas objetivas sobre la teoría explicada en clase o bien preguntas a través de la aplicación picklers. En este apartado se debe sacar de media un 4 para promediar con el resto.

En caso de que la profesora no crea necesario realizar ningún examen al tener evidencias suficientes del aprendizaje del alumnado, el 100% de la evaluación se obtendrá de los instrumentos anteriormente citados basados en los EAE.

Para aprobar una unidad didáctica la calificación de la misma tiene que ser 5 o superior a 5.

La **calificación final del trimestre** será la media aritmética entre todas las unidades impartidas. Las notas finales de evaluación se redondearán de la siguiente manera: los decimales que sean iguales o mayores a 0,5 se redondearán al alza, en caso contrario será a la baja.

La **calificación final del curso** es la media de las tres evaluaciones. Se considerará aprobado el alcanzar una nota de 5 o superior.

Mecanismos de recuperación:

Los alumnos que no hayan obtenido la calificación mínima para aprobar, tanto en las unidades didácticas, evaluación trimestral o estándar mínimo evaluable, tendrán un seguimiento y un refuerzo a lo largo del curso de aquellos aprendizajes no alcanzados que podrán ser valorados mediante entrega de cuadernillos de refuerzo o una prueba escrita objetiva.

Si dentro de una unidad aprobada el alumno tiene un estándar mínimo no superado ese estándar será reforzado mediante actividades e instrumentos adicionales.

Prueba extraordinaria: Se hará una prueba escrita objetiva en septiembre se hará un examen teórico-práctico basado en los mínimos de la materia que contará el 100% de la nota. Las láminas de actividades a realizar durante el verano para preparar dicho examen son de entrega opcional. En dicho examen se deberá alcanzar la calificación de 5 para poder aprobar.